

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

## Obra patriótica

En términos generales, a nadie conviene mas que a los que se hallan al frente del Gobierno, no dar paso de trascendencia en lo que a los negocios públicos atañe sin contar con el pueblo, en la acepción más noble y extensa de esta palabra.

Nunca debe gobernarse sin él y muchísimo menos contra él; y pues que de sus intereses se trata y según se hagan los panes tuertos o derechos así ha de resultar dañado o favorecido, obvio es que, en cuanto sea posible, será bueno obtener previamente su consentimiento y óptimo merecer su aplauso.

Jamás hemos defendido nosotros ni tenemos noticia de que en España lo haya defendido nadie, como sistema normal, el absolutismo de los poderes del Estado; los cuales en las buenas tradiciones de la Monarquía española han tenido por límite las Cortes y por muro de contención todas las instuciones que formaba nuestra gloriosa democracia foral.

En España alguna vez o en alguna época, por una lamentable desviación del sentido histórico, se habrá podido hacer violentamente lo que se quiera, mas no porque no tuviesen realidad las leyes y las costumbres político-sociales para no hacer sino lo que se debiera: pero ni los cauces, ni los diques, bastan, cuando se trata de ríos o de torrentes desbordados.

El mantenimiento de cada poder dentro de sus límites resulta beneficioso para los poderes mismos. El que se sale de aquellos invade un terreno que no es el propio, absorbe o usurpa facultades que no le corresponden. Toda absorción o invasión o usurpación es forma de cesarismo o de tiranía. Y ni el cesar ni el tirano tienen derecho a la paz.

Para la defensa de determinados intereses, el pueblo necesita apoderados. Estos apoderados en las viejas Cortes se llamaban, y en verdad lo eran, procuradores. Voceros de aquel con el que tácita o expresamente se ligaban por el mandato imperativo, permanecían fieles a su representación, que es como decir a sus deberes, resistiendo incluso las demandas de la realza; cuando la personificó príncipe tan excepcional como Carlos de Ganto.

Hemos indicado más arriba que, «en cuanto sea posible», será bueno obtener el consentimiento y merecer el previo aplauso del pueblo; mas no se deduzca de ello que para nosotros no existan ni deban existir secretos ni cuestiones de Estado que se recaten. Una acción militar y una negociación diplomática, se desenvuelven siempre, contando con un enemigo que, naturalmente, está interesado en que fracasen; pregonar los planes, o hacerlos públicos valdría tanto como poner en las manos de aquel las mejores armas para que nos pudiera derrotar.

¿Qué querrán decir los que dicen «colaboración franco española sin Parlamento, sin Prensa, sin que la opinión esté informada, a espaldas suyas, no? ¿Qué querrán decir? Porque en Francia, con Parlamento y con Prensa, no se ha podido saber; poco más o menos lo que sin asambleas parlamentarias y con periódicos sometidos a la previa censura, se ha dicho en España.

En estas cuestiones de Marruecos

y en cuanto con ellas se relaciona se conoce el sentir del pueblo y el parecer, en lo que cabe, de los que se tienen por sus guías y mentores. Una parte más o menos considerable de aquel, dócil a la voz del instinto, que ría que todo se sacrificase a la paz o más exactamente, el tranquilo y despreocupado vivir: son muchos los niños que lloran y patean cuando se trata de lavarles la cara! Otra porción del pueblo, que a nosotros nos parece la de mejor espíritu, porque acenta conscientemente el dolor y el sacrificio de la guerra, desea como es muy natural, que esta concluya cuanto antes pero que concluyan bien de tal modo que no sea una tregua o un respiro y desde luego sin menoscabo del patrimonio espiritual de la nación; La opinión de los políticos es conocida: lo han dicho y hecho todo: las circunstancias les obligaron en muchas ocasiones a poner sus obras de Gobierno—e hicieron bien—frente a sus palabras de teóricos y a veces de oposicionistas.

Así las cosas, cuando los vientos de una pasajera adversidad trae a nuestra playa la nave francesa y sus tripulantes dan muestra de que desean una concordia, que por lo que quiera que fuese, antes procurada aquí, fué reuñida y no propugnada allá, ¿qué se había de hacer? Sencillamente lo que se ha hecho: poner en obra el patriotismo más puro y más recto en una Conferencia de delegados y técnicos de las dos naciones que tienen objetivo común, buscando, y con muchas probabilidades de hallarlo, el término de la guerra.

Cuando el Directorio haga examen de sus obras de Gobierno nos parece que por ninguna sentirá más tranquilidad de conciencia que por esta de la Conferencia franco-española que permite vislumbrar la solución del problema marroquí cegando el pozo que viene tragándose la sangre y los caudales de España.

Y si el acierto responde a la rectitud de las intenciones, y a la nobleza del propósito y a los medios no escatimados para que aquellas y este se cumplan, el acabamiento verdad de la guerra fuese un hecho, espontáneamente nos echaríamos a las calles todos los españoles para vitorear a los poderes que nos hubiesen deparado tan inmenso bien.

MIGUEL PEÑAFLO

TEMPORADA DE VERANO

Café y Restaurant del Chalet

a cargo de los Hermanos ROS.  
Especialidad en Paellas y Mariscos  
Servicio por cubierto y a la carta  
Los encargos en el Hotel Ros  
—: Osuna 7 y 9:—  
Teléfono núm. 87

Los dolores de cabeza y muelas desaparecen como por encanto tomando unas **Tabletas Bayer de Aspirina**

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han marchado a Murcia después de pasar en ésta una temporada las Srtas. Paz y Lola Cortés, acompañadas de su padre D. Jesús.

—Ha marchado con su familia a Los Alcázares D.ª Caridad Dorda, viuda de Lara.

—Se traslada a Melilla en comisión de servicio al aspirante de Vigilancia D. Emilio Mas.

NOTAS VARIAS

Con motivo de celebrar su onomástico anteayer don Domingo Madrona obsequió a los asilados de la Casa de Misericordia y Casa Expósitos con dulces y refrescos.

—Han sido declarados aptos para el ascenso a capitán los tenientes D. Pedro Manresa Siboni y don José Mateos Rebollo, de los regimientos Sevilla y Cartagena, respectivamente.

—Ha sido destinado al Tercio el capitán del regimiento Sevilla D. Luis Santa Cruz Teijeiro.

—El teniente del 70 don Manuel Hidalgo Ros marcha en comisión por 6 meses a Melilla a los carros de combate.

LETRAS DE LUTO

Con asistencia de una distinguida y numerosa concurrencia que llenaba las naves del templo, se han dicho esta mañana a las 10 y 12 las misas de la Emperatriz en la iglesia de la Caridad, en sufragio del alma de la distinguida Sra. D.ª Josefina Torres López, de Hidalgo.

A su desconsolado viudo y demás familia de la finada, entre ellas nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Alfonso Torres, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

## SUCESOS

Una riña en Perin.—  
Dos heridos de pronóstico reservado

El guardia municipal de Perin, Joaquín Carrasco, tuvo conocimiento de que en el paraje conocido por los Jarales habían reñido unos vecinos habiendo resultado dos heridos.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso, deteniendo a Francisco Martínez Ortega, Domingo Agüera García y María Ortega Martos. Como estaban heridos los condujo casa del médico de Tallante, don Miguel Angel de la Cuesta, que les hizo la primera cura.

Pasados al Hospital de Caridad se les apreciaron las siguientes heridas: A Francisco, herida contusa en la región occipital-parietal izquierda.

Domingo, fractura completa del cubito izquierdo; y María erosiones en la rodilla izquierda.

Los primeros su estado fué calificado de reservado y la última de leve.

Quedaron en la Comisaría a disposición del Juzgado. Los motivos de la riña parece que han sido el que María no les dejaba sacar agua de un pozo y las heridas fueron inferidas con piedras.

Una desgracia en el Arsenal.—Un joven quemado

En los talleres de la S. E. de C. N. se produjo quemaduras gravísimas en diferentes partes de cuerpo, Enrique Bernabé Quintana, de 19 años.

Ingresó en el Hospital de Caridad en estado gravísimo.

## DE FUTBOL

El calendario del campeonato.

En la asamblea que se celebró ayer tarde en la Federación, se confeccionó el calendario del próximo campeonato, que es el siguiente:

Día 4 de Octubre:  
«Real Murcia» y «Deportivo Murciano».

Día 11:  
«Deportivo Murcia» y «Deportivo Cieza».

«Cartagena F. C.» y «Deportivo Albacete».

Día 18:  
«Deportivo de Cieza» y «Real Murcia».

«Cartagena F. C.» y «Deportivo Murciano».

Día 25:  
«Deportivo Albacete» y «Deportivo de Cieza».

«Real Murcia» y «Cartagena F. C.».

1.º Noviembre:  
«Deportivo de Albacete» y «Real Murcia».

Día 8:  
«Deportivo Murciano» y «Deportivo Albacete».

«Deportivo Cieza» y «Cartagena F. C.».

SEGUNDA VUELTA

Día 15 de Noviembre:  
«Deportivo de Albacete» y «Cartagena F. C.».

«Deportivo Cieza» y «Deportivo Murciano».

Día 22:  
«Deportivo Murciano» y «Cartagena F. C.».

«Deportivo Cieza» y «Deportivo Albacete».

Día 29:  
«Cartagena F. C.» y «Real Murcia».

«Deportivo Albacete» y «Deportivo Murciano».

Día 13 Diciembre:  
«Deportivo Murciano» y «Real Murcia».

«Cartagena F. C.» y «Deportivo Cieza».

Día 20:  
«Real Murcia» y «Deportivo Cieza».

Día 27:  
«Real Murcia» y «Deportivo Albacete».

Los partidos habrán de jugarse en los campos de los equipos expresados en primer lugar.

## INTERESA

Interesa saber a todos y especialmente a los señores veraneantes que ha quedado establecido en esta ciudad un servicio permanente de coches automóviles para el transporte de viajeros, muebles y otros encargos.

Para avisos pueden dirigirse a Juan García González, posada de los Cuatro Santos, (Calle del Carmen).

## Café Restaurant "PALMA VALENCIANA"

Este establecimiento abre abonos por 30 cubiertos, como sigue:

ALMUERZO

Entremeses  
Huevos  
Plato del día  
Pescado  
Carne  
Helado  
Fruta  
Vino

AL PRECIO DE  
90 PESETAS

Desde el día 6 y en honor a la distinguida clientela, a la hora del almuerzo habrá concierto

COMIDA

Sopa  
Pescado  
Entrada  
Legumbre  
Asado  
Helado  
Fruta  
Vino

## T. S. H. ONDAS ELECTROMAGNETICAS II.

Todos habreis notado, que si en un estanque cuyas aguas se encuentran en reposo, y en las que están flotando a diversas distancias unas barritas de corcho, se tira una piedra, inmediatamente que ésta haya tocado el agua, se forman unos círculos concéntricos, que tienen por centro el lugar de la superficie donde la piedra cayó.

Si seguimos observando, veremos, que las ondas de agua producidas por nosotros van avanzando constantemente en todas direcciones, siempre que haya agua en donde se puedan propagar.

Asimismo veremos, cómo estas ondas que en el punto de origen poseen gran amplitud, van decreciendo en intensidad, conforme se van alejando del origen, llegando a ser imperceptible en lugares, tanto más lejanos según haya sido más o menos fuerte el choque que las produjo.

También veremos, que al encontrar las paredes del estanque se reflejan y que al encontrarse la onda directa con la reflejada, o sea a *interferir*, existen unos puntos, llamados *nodos*, en los que la intensidad, es despreciable puesto que en estos puntos se restan las intensidades, así como existen otros denominados *vientres*, en los que el movimiento vibratorio es máximo, por sumarse las intensidades.

Pero ya llegan las ondas, al salir en que tenemos las pajitas y al fijarnos en lo que las sucede, veremos que todas ellas, se van moviendo al mismo compás, o sea *sincronicamente* que la onda que la agita. Así también veremos como el movimiento es más perceptible en las pajitas que están en la dirección del movimiento, que en las que se encuentran perpendiculares a ella. Así como vemos, que alternativamente, uno de los extremos de las barritas, está a mayor altura sobre el nivel ordinario de el agua que el opuesto.

L. DEL

Banco Hispano-Americano  
CARTAGENA  
Caja de Ahorros  
Libretas con imposiciones  
al 3 % anual

FUMADORES  
MI PAPEL

Extrafino papel de fumar  
100 HOJAS.—ESTUQUE INGLÉS  
10 CENTIMOS